

# ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

"DESPACHO ARAIZA SANTILLAN"

C.P.C. y M.I. AMBROSIO I. ARAIZA SOTELO



## Folio 01 (uno)

Inicio del acta-----

En la ciudad de **Parral**, Chihuahua, siendo las 13:16 (trece horas con dieciséis minutos) del día 04 de febrero del año 2021, la Dra. Marisa Aidee Araiza Santillán, del despacho externo de auditores "**Despacho Araiza Santillán**" C.P.C. y M.I. **Ambrosio I. Araiza Sotelo**, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Universidad Tecnológica de Parral**, ubicada en **Av. General Jesús Lozoya Solís km. 0.931 Sin Número, Col. Paseos del Almanseña, C.P. 33827, en la Ciudad Hidalgo del Parral, Chihuahua**; para los siguientes efectos:-----

### HECHOS

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas ante la presencia del Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora, así como la C.P. Víctor Manuel Mares Duarte, Subdirector administrativo, designado como encargado para atender la auditoría, ambos de la **Universidad Tecnológica de Parral**.-----

Asimismo, el representante del despacho externo de auditores "**Despacho Araiza Santillán**" C.P.C. y M.I. **Ambrosio I. Araiza Sotelo**, dio a conocer los resultados de la auditoría practicada, mediante **las Cédulas de Observaciones y de Seguimiento**, siendo estas últimas, en donde se describieron las observaciones determinadas en el ejercicio 2020, las cuales, incluyeron las acciones correctivas y preventivas para su solventación y las firmas de los servidores públicos titulares de las unidades administrativas, a quien se les dirigió las observaciones; por lo que en este acto, los auditores actuantes entreguen el total de las observaciones determinadas e indican las solventadas y no solventadas, como a continuación se detallan:-----

Observaciones determinadas	Cantidad
Primer Semestre	12
Segundo Semestre	0
<b>Total</b>	<b>12</b>

Observaciones	Cantidad
Solventadas	7
No Solventadas (1)	5
<b>Total</b>	<b>12</b>

1) Suma de las observaciones con estatus de: sin respuesta, respuesta insuficiente, respuesta improcedente y respuesta en análisis

Pasa al folio 02 (dos)

**ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**  
**"DESPACHO ARAIZA SANTILLAN"**  
**C.P.C. y M.I. AMBROSIO I. ARAIZA SOTELO**



**Viene del folio 01 (uno)**

**Folio 02 (dos)**

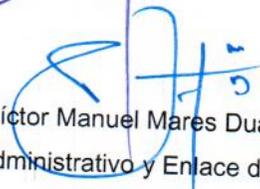
En este sentido, el despacho externo de auditores **"Despacho Araiza Santillán"** C.P.C. y M.I. **Ambrosio I. Araiza Sotelo**, turnará *las "Cédula de Observaciones y de Seguimiento, correspondiente a la cantidad total de las observaciones "No Solventadas"*, a la Secretaría de la Función Pública, para que determine lo que en derecho corresponde.-----

Por lo anterior, al día de hoy se da por cerrada la auditoría y se hace del conocimiento que la falta de firmas en la presente acta, no invalida los hechos y alcance de la misma.-----  
Al no existir más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta acta, siendo las 14:02 (catorce horas con dos minutos) horas de la misma fecha en que fue iniciada. -----

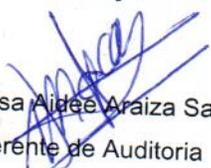
Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia y otro para el Despacho Externos de Auditores.

**POR EL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

  
Lic. Nora Elena Bueno Gardea  
Rectora

  
C.P. Víctor Manuel Mares Duarte  
Subdirector administrativo y Enlace de Auditoría

**POR EL DESPACHO EXTERNOS DE AUDITORES**  
**"Despacho Araiza Santillán" C.P.C. y M.I. Ambrosio I. Araiza Sotelo**

  
Dra. Marisa Aidee Araiza Santillán  
Gerente de Auditoría

**Pasa al folio 03 (tres)**

**ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**  
**"DESPACHO ARAIZA SANTILLAN"**  
**C.P.C. y M.I. AMBROSIO I. ARAIZA SOTELO**



**Viene del folio 02 (dos)**  
**Folio 03 (tres)**

**Estas firmas corresponden al Acta de Cierre de Auditoría, celebrada el 04 de febrero de 2020, en las instalaciones que ocupa el UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.**\_\_\_\_\_

Fin del acta-----